



ACTA J.E. Nº 13/2.022

EXHIBICIÓN DEL PADRÓN PROVISORIO DEL ESTAMENTO NODOCENTES

---En sede del rectorado de la Universidad Nacional de Tucumán (casa central) y en las respectivas unidades académicas, a los trece (13) días de abril del año dos mil veintidós (2022), siendo las dieciocho (18.00) horas, se procede a la exhibición del padrón provisorio del estamento Nodocentes y se da inicio al período de tachas, conforme a lo dispuesto en la cuarta etapa del Cronograma Electoral aprobado por Resolución Nº 1955/2021 del Honorable Consejo Superior. -----

---Se hace constar que la cantidad de nodocentes de planta permanente, integrados al padrón provisorio de la totalidad de las unidades académicas, suman dos mil seiscientos cincuenta y seis (2.656) agentes universitarios. -----

---Siendo las trece y quince (13.15) horas del día de la fecha y habiéndose cumplido la finalidad de la secuencia electoral arriba consignada, ciérrase la presente acta que la registra con las firmas que lucen al pie de la misma y en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -----

Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.



Abog. Angeles Ibarzabal
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.

Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T